

DECRETO DE ALCALDÍA N° 2264, 2020.-

ZAPALLAR,

05 NOV 2020

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N°5.911 de fecha 06 de diciembre de 2019, que aprueba presupuesto municipal año 2020; Decreto de Alcaldía N° 1926 del 08 de septiembre de 2020, que delega la firma del Sr. Alcalde.

CONSIDERANDO:

1. D.L. 799, Artículo N° 1, inciso 3°.
2. Solicitud solicitada por correo electrónico de Isabel Vásquez Osorio.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** salida de vehículo, según detalle:

➤ Vehículo	: Camioneta	Patente: PDCV-42
➤ Conductor	: Víctor Campos Cares	Rut N°
➤ Fecha	: Lunes 09 de noviembre de 2020	
➤ Horario	: Desde las 06:00 Am	
➤ Destino	: Valparaíso (ida y vuelta).	
➤ Motivo	: Traslado a Don Emilio Vásquez Basaez a Hospital Carlos Van Buren a realizase exámenes médicos	



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



Juan Pablo Desvel González
Por orden del señor Alcalde

DISTRIBUCION:

- 1.- CONDUCTOR.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- DELEGACION DE CATAPILCO
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CP / SEC / vzc.

